¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,032. BUENOS AIRES, Viernes 9 de Abril de 1847

EL EDITOR.

El Paquete Inglés de Europa—

Continuacion—El periódico de Londres, *Morning Advertiser*, en su número del 5 de Enero último, discurre sensata é imparcialmente en el siguiente artículo sobre los negocios del Rio de la Plata y sobre la conveniencia de que los Gobiernos de Inglaterra y Francia no demoren el levantamiento y remocion del actual impolítico y ruinoso bloqueo Anglo-Francés—

»Hace pocos dias insertamos un valioso documento, firmado por los principales comerciantes en Londres, relacionados con el comercio del Rio de la Plata. Estaba dirigido á Lord Palmerston, pero era igualmente, segun nos parece, destinado para el público de este pais y de Francia, que está mezclado en el comercio con esa parte de Sud América. Las firmas representan muchos millones de capital, y el mismo memorial es una relacion quieta y convincente de los perjuicios que ya han resultado, y contiúnan resultando del prolongado bloqueo de Buenos Ayres por las escuadras de la Gran Bretaña y Francia.

»Poco tenemos que hacer con la necesidad orijinal ó la política de esta medida; la cuestion propia de considerarse parece ser, si no nos hacemos un gran mal, mientras que imaginamos que estamos castigando á otro Estado. Hemos paralizado completamente un comercio con Buenos Ayres que por cuarenta años se habia mantenido con ventajas mútuas; y no hemos asegurado ni adquirido un equivalente. El bloqueo ha continuado por mas de un año á costa de inmensos gastos, y los objetos por los cuales se emprendió están tan remotos y tan inciertos como en el principio. Mientras tanto, se ha suspendido un comercio, benéfico para ambas partes, en exportaciones de manufacturas inglesas y retornos de productos en estado natural, hasta la suma de uno y medio á dos millones de esterlinas anualmente. El absurdo de operaciones de guerra, sin necesidad de defenderse de una agresion, se muestra mejor por las pérdidas que ocasiona al comercio y á las manufacturas. Ninguna ventaja por el feliz éxito del bloqueo compensará la suspension de un comercio como era este. Ademas de esta mala consecuencia, hay el contínuo deterioro de una considerable suma de propiedad inglesa y extrangera invertida en casas, tierras, establecimientos de industria y fondos públicos; sobre todos los cuales, observan con justicia los comerciantes que firman el documento, gravita el bloqueo del modo mas injurioso.

»Como en anteriores ocasiones, Buenos Ayres ha sufrido con indiferencia bloqueos de larga duracion, y como el presente ninguna impresion hace sobre el Gobierno, los comerciantes ingleses y extrangeros serán casi los solos que sufrirán la pérdida; mientras que la ventaja reportada por los Gobiernos inglés y francés es completamente problemática. Al hacer una fútil ostentacion de fuerza, sufrimos un sacrificio real y grave. Por ninguna posibilidad imaginable, puede, por lo que la Francia y la Inglaterra luchan compensar el sacrificio de una comunicacion amistosa, y un comercio de la suma anual especificada, sin decir nada de la cesacion de un trabajo benéfico, y de la destruccion de los establecimientos y operaciones industriales que asi se ocasionan.

»Seria bien que los Gobiernos recordasen la proposicion por sí misma evidente, que un pais que ocupa hácia nosotros la situacion de marchante y deudor no puede sufrir por nosotros en su comercio sin que el efecto deje de retroceder sobre nosotros. El bloqueo de Buenos Aires, que no promete un éxito feliz, aunque ha continuado desde Agosto, 1845, es uno de los muchos ejemplos que se podian presentar. Al intentar castigar á ese Estado, nos laceramos nosotros mismos nuestros cuerpos. Dado que hubiera alguna probabilidad de obtener eventualmente los objetos porque se ha combatido, ni son dignos de los gastos en que se ha incurrido, ni ciertamente son conmensurables con las pérdidas ya sufridas.

»Se debe esperar que Lord Palmerston accederá á la razonable demanda con que este memorial concluye, y que empleará su influencia con la Francia para levantar un bloqueo que no honra á ninguno de los dos paises, mientras que causa graves perjuicios á ambos, pues que la mayor parte del capital empleado en el comercio, está encerrado en Buenos Aires, disminuyendo diariamente en su valor.»

[Del »*Morning Advertiser*» del 5 de Enero último]—

El *Morning Chronicle* del 29 de Enero publicó las siguientes noticias sobre la detestable expedicion de los traidores cabecillas Flores y Santa Cruz—

»ESPAÑA.

»MADRID, ENERO 30.

»[De nuestro Corresponsal.]

»La expedicion de Flores, y las medidas hostiles adoptadas en consecuencia por el gobierno del Perú contra los Españoles y la propiedad Española, fueron ayer el asunto de un acalorado debate en el Senado. Los Señores Goyena, Luzuriaga y el General Concha [D. Manuel], hicieron severas acusaciones contra el gobierno, como parte responsable de todos los males que nacieran de este estado de cosas, desde que habia persistido en todas formas en promover la expedicion, no obstante todas las amonestaciones que habia recibido, y del clamor de toda la prensa independiente, por meses pasados, sobre el asunto. Los Sres. Ilariqui y Mosquera estaban de viage para aquí, como representantes del Perú y de la Nueva Granada, para negociar tratados de reconocimiento y de amistad, y el Sr. Luzuriaga dijo estar informado que Nueva Granada, Bolivia, Chile y demas Repúblicas Sud Americanas, hacian causa comun con el Perú y el Ecuador. El Sr. Isturiz dijo que todo lo que tenia que declarar el gobierno era:—

»1.° Que ninguna relacion tenia con la expedicion referida.

»2.° Que no permitiria saliese de ningun puerto Español, ninguna expedicion contra el Ecuador, ó cualquiera otro de los Estados de América reconocidos por la Reina de España.

»3.° Que los enviados Americanos á que se habia aludido no tenian ningun carácter oficial, pues que pertenecian á una Republica cuya independencia no habia sido reconocida por la España. Las relaciones de esta última con el Perú se habian roto, dijo, de tal modo, que las propiedades de muchos Españoles aun continuaban allí embargadas y secuestradas, y mencionó, como un ejemplo, el caso de su propio presidente, el Marqués de Viluma.

»Parece deducirse por esta relacion del Sr. Isturiz que aun piensa este Gobierno en una tentativa contra el Perú, y esta es sin duda bajo la idea de la proteccion Francesa en caso de necesidad. El *Heraldo* de hoy se burla de este negocio como muy pequeño, y dice que si el Sr. Castilla, Presidente del Perú, se atreviese á confiscar cualquier buque Español, la España aun tiene los medios de hacerlo conocer la razon, y que solamente con enviar »una fragata y tres ó cuatro buques mas chicos» á aquellos mares, y bloquear al Callao, Islay, Arica y Paita, la España obtendrá una completa satisfaccion y una amplia indemnizacion por todas las pérdidas.»

....

[Del »*Morning Chronicle,*» del 29 de Enero último]—

Es muy importante esta publicacion del *Morning Chronicle*, y elocuentemente revela á las Repúblicas Sud-Americanas la siniestra é injusta política en que persiste el Gabinete Español contra ellas—La declaracion citada del Ministro Español Izturiz es la mas hostil, y coincide con las intrigas de Santa-Cruz en Paris, y de su agente Mora en Londres—Siempre debe entender el Gobierno Español, y no olvidarlo jamas, que, cualquiera que fuere la República Sud-Americana, á la que dirija sus agresiones, sea contra el Perú, ó contra cualquiera otra, reconocida ó no reconocida por el Gobierno Español, (cuyo reconocimiento nada vale ni importa contra el derecho justo y el hecho glorioso é irrevocable de la independencia de las República Americanas) ataca la causa comun de todas—Los Americanos se opondrán de comun acuerdo, como ya lo han declarado oficialmente los Gobiernos de Chile, del Perú, de Bolivia, de la Nueva Granada, de Venezuela, del Ecuador, del Estado Oriental, y de la Confederacion Argentina—Vaya el infame Santa Cruz, ó el aturdido Flores, á bloquear al Perú, con buques Españoles, como dice su órgano el *Heraldo* con necia jactancia, y se verá cuan escarmentado sale el plan combinado de traicion y de conquista—

El *Observer* y el *Morning Chronicle* de Londres han publicado los siguientes importantes anuncios de la mision pacífica de Lord Howden al Rio de la Plata—

Lord Howden salió de Londres para Paris el Viernes á la tarde. El objeto de la visita de su señoria á la metrópoli Francesa es recibir el asentimiento final del Gobierno de las Tullerias á las modificaciones que sean necesarias para terminar, satisfactoriamente para todas las partes, las hostilidades en el Rio de la Plata. La partida de Lord Howden para Sud-America, como Ministro Ingles en la Corte del Brasil, se consideró como una oportunidad propia para que los dos Gobiernos, obrando de concierto, lo proveyesen de poderes é instrucciones para traer á un arreglo pacífico las querellas de las Repúblicas beligerantes. »*Observer*»

El vapor de tornillo de S. M. Rattler, Comandante Morman, ha sido ordenado se prepare para el recibimiento del muy Honorable Lord Howden, y su secretario privado, el comisionado elegido por el Gobierno para proceder al Rio de la Plata á arreglar los negocios en ese pais. Se cree que Su Señoria se embarcará en el Rattler el 15 del presente, y vá primero á Rio Janeiro.» - (Del »*Morning Chronicle,*» del 1.° de Febrero último)—

La *Presse* de Paris ha dado á luz el siguiente proyecto de contestacion de la Cámara de Pares de Francia al discurso de S. M. el Rey Luis Felipe—En ella se alude mesurada y pacíficamente á los negocios del Rio de la Plata en el propio tono del discurso de S. M.—

»M. Barthe lee en medio de un profundo silencio el proyecto de contestacion, cuyo texto es el siguiente:

»Señor—

»Al llamarnos á emprender de nuevo nuestros trabajos, el primer pensamiento de Vuestra Magestad ha sido el de asociar las Cámaras á sus esfuerzos para aliviar los sufrimientos que pesan sobre una parte de la poblacion—Saludables medidas habian ya atestiguado vuestra solicitud real.

»Un empleo generoso de la fortuna pública, concurriendo con la caridad privada, suavizará estas penosas pruebas por medio de una sabia distribucion de socorros, y dando ocasiones de trabajo, apropiadas á las necesidades de las localidades. No es de menos importancia que el órden sea mantenido con firmeza. La libertad de las transacciones por todas partes protegida, y la represion de las violencias que pudiera atacar la circulacion de las subsistencias, son los medios mas eficaces para impedir que se aumente el mal.

»Las relaciones de Vuestra Magestad con las Potencias extrangeras le dan la firme confianza que la paz del mundo se halla asegurada; la Camara de los Pares se felicita con Vuestra Magestad.

»El casamiento de vuestro bien amado hijo, el Duque de Montpensier, con vuestra bien amada sobrina, la infanta de España Luisa Fernanda, ha venido á aumentar las satisfacciones y los consuelos que la Providencia os ha acordado en vuestra augusta familia; saludada con alegria por dos pueblos independientes y amigos, esta alianza contribuirá á mantener, entre la Francia y la España, estas buenas é intimas relaciones conformes con las tradiciones de los dos Estados, y tan dignas de desearse para su prosperidad y seguridad recíprocas.

»Vuestra Magestad tiene la esperanza que los negocios del Plata estarán bien pronto arreglados segun las miras de vuestro gobierno, obrando de concierto con el de la Gran Bretana. Esperamos con confianza las medidas que tendran por objeto, asegurar y extender nuestras relaciones en esos paises.

»El tratado de navegacion concluido por Vuestra Magestad con el Emperador de Rusia, debe garantir, por una justa reciprocidad, ventajas que os útil el conservar.

»La Cámara ha sabido con doloroso asombro, la incorporacion de la República de Cracovia, estado independiente y neutral, al Imperio de Austria. Esto suceso ha alterado el estado de cosas, fundado en Europa por el último tratado de Viena, y dado un nuevo golpe á la nacionalidad de la Polonia. Vuestra Magestad ha respondido al sentimiento de la Francia, al protestar contra esta infraccion de los tratados.

»Gracias al desarrollo contínuo del trabajo y de la industria, las rentas públicas han seguido una marcha siempre creciente. Sin embargo, no se ha podido mantener el equilibrio, durante el año que acaba de pasar, entre las entradas y los gastos; estamos convencidos que vuestro gobierno hará todos sus esfuerzos para que sea restablecido, dentro de poco, este equilibrio tan necesario á la buena administracion de la Hacienda.

»Es de importancia que las grandes obras públicas ya comenzadas sean llevadas á su término; mas, vuestro Gobierno, en el empleo de los recursos del pais, prevenido por las pruebas que la Providencia no nos ha escaseado, sabrá observar la reserva esencial al mantenimiento del crédito público.

»Se ha restablecido felizmente la tranquilidad en Africa. Nuestra dominacion se consolida allí por el valor y la devocion de nuestro Ejército. Se ha concluido la conquista; ha requerido sacrificios; es tiempo de fecundarla por los tratados de la paz. Las cuestiones que se adhieren al progreso de la colonizacion, y cuya solucion está íntimamente ligada á la prosperidad de estos paises, han llamado la atencion de vuestro Gobierno. La Cámara examinará con madurez el proyecto de ley especial que le será presentado.

»Señor, la Francia ha aprendido á reposarse con confianza sobre vuestra abnegacion por la dicha y la grandeza de nuestra patria. Vuestra familia entera se ha asociado á vuestros nobles esfuerzos, y, cada dia, vuestra dinastia ha echado raices mas profundas en el corazon de los Franceses. Una política digna á la vez que pacífica, y que responde á los intereses morales y materiales del pais, ha salido mas poderosa y mas firme de las pruebas que se han sucedido. La Cámara de los Pares continuará en concurrir á esta obra de paz y de órden, de libertad y de progreso»—(De la *Presse*, Enero 19 último.)—*Continuará*—

La Semana Santa—

Las festividades de Nuestra Santa Madre Iglesia se han celebrado en esta Ciudad con ferviente devocion y con todo el esplendor y magestad del culto divino, en la Semana Santa del presente año, y durante toda la cuaresma—

Inmensa ha sido la concurrencia de fieles á los templos y á las procesiones piadosas—En la procesion de Jesus Nazareno de la Iglesia de Santo Domingo, el Martes Santo, hubo mas de ocho mil personas, y á la del Santo Sepulcro de la Iglesia de Nuestra Madre y Señora de la Merced, concurrieron como doce mil almas—Muy numerosa fué tambien la concurrencia á la procesion del Paso de los Azotes que sufrió Nuestro Divino Redentor, la que tuvo lugar el Lunes Santo, de la Iglesia de la Merced—

El Jueves Santo la concurrencia á las estaciones en todos los templos de la Ciudad que estaban esplendidamente adornados, fué inmensa—El Exmo. Gobierno con las corporaciones y empleados civiles y militares, visitó, como es de costumbre, los Sagrarios de siete Iglesias—El Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Insiarte, representó en este acto solemne al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, presidiendo el numeroso acompañamiento—

Es digno de mencionarse el celo piadoso de nuestro Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano, para el esplendor de estas grandes solemnidades de nuestra Santa Madre Iglesia, segundado correspondiente y dignamente por el Venerable Senado del Clero, Curas de las Parroquias y Clero Secular y Regular—

El silencio, la devocion y recogimiento religioso en miles de concurrentes no se interrumpieron durante estas festividades, dejándose ver el mayor órden, circunspeccion, y porte virtuoso—

El Sábado Santo, despues de concluido el oficio divino en la Santa Iglesia Catedral y demas templos, se hicieron demostraciones de alegria en toda la Ciudad, en recuerdo de la resarreccion del Divino Salvador—Hubo repiques, salvas, músicas, y dianas en los cuarteles, cohetes y otras señales de júbilo—

En las noches del Sábado Santo y Domingo de Pascuas y el Lunes se quemaron en las plazas y calles, en medio de innumerable gentio, varios Judas, ocho de ellos con los nombres de los traidores cabecillas salvages unitarios Santa-Cruz y Flores—En la noche del Domingo se abrieron de nuevo las representaciones dramáticas suspendidas durante la Cuaresma—

Revista de Periódicos Americaños—

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Brigadier General, Gefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro.

Barra do Asensio en el Rio Negro, Marzo 26 de 1847.

Al Exmo. Señor Presidente de la República y General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

La nota del Señor Teniente Coronel D. Lucas Moreno, gefe de las fuerzas en Operaciones en el Departamento de la Colonia, fecha 23 del presente, que tengo el honor de acompañar á V. E., demuestra los padecimientos de las desgraciadas familias, nuestras compatriotas, que han sido arrebatadas de sus hogares por los traidores salvages unitarios auxiliados de los perversos Anglo-Franceses—La lista que original vá adjunta á la mencionada nota, expresa el número de los infelices que han tenido la suerte de salvar de las garras de aquellos malvados foragidos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

IGNACIO ORIBE.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!

¡Mueran los Salvages Unitarios!!

El Teniente Coronel Gefe de la Division de Operaciones en el Departamento de la Colonia.

San Pedro, Marzo 23 de 1847.

Al Sr. General Gefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro, Brigadier D. Ignacio Oribe.

Señor General—

En 26 de Enero, tuve el honor de elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, en dos listas el nombre de las familias que hasta esa fecha habian salido de los puntos ocupados por el enemigo, las cuales pasaban de 180 almas.

En 9 de Febrero remití al mismo Exmo. Sr. el nombre de 46 cabezas de familias que con ellas se habian substraido de la dominacion extrangera en el Pueblo de las Vacas.

Hoy me asiste la satisfaccion de elevar á V. S. una nueva lista de las familias que en estos últimos dias se nos han presentado venidas de la Colonia, Martin Garcia ó Isla Sola, algunas con licencia de los salvages unitarios y las mas escapadas de su cruel dominacion: ellas ascienden á 225 personas.

Preciso fuera ser Anglo-Frances ó salvage unitario, para no conmoverse de pena al oir las afligentes relaciones de estas desgraciadas familias La devorante hambre, las crueles enfermedades ocasionadas por las escaseses, y toda clase de privaciones no son las unicas calamidades que han sufrido arrebatadas de sus hogares, despojadas aun de sus vestiduras, amontonadas en las bodegas inmundas de los buques de transporte, ajadas é insultadas por una inmoral y desenfrenada chusma, separadas de sus deudos y compatriotas, obligadas muchas de ellas á vivir a la intemperie, han visto desaparecer de sus brazos los mas tiernos objetos de su corazon, y hoy la que no lamenta la muerte de una madre querida, llora la pérdida de un hijo amado, arrebatado por la muerte ó por la fiereza extrangera que tomaban los niños mayores para su servidumbre.

En cumplimiento de las órdenes del Supremo Magistrado de la República, y las de V. S., y llenando el deber mas grato de mi corazon, se han auxiliado á todas las personas que han salido, con cuanto ha estado en la esfera de nuestra posibilidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lucas Moreno.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvages unitarios!

Division de operaciones en el Departamento de la Colonia

Relacion de las familias presentadas de los puntos ocupados por los Anglo-Franceses y salvages unitarios, llegadas á este Departamento en los últimos dias.

Da.	Jacinta Sarro, con 5 hijos y 6 nietos	12	personas
	Gervasia Pagalday con 6 hijos 1 sirvienta	8	»
	Silvestra Rodriguez de Alvarez	1	»
	Rosa Manduri y 1 hijo	2	»
	Maria J. Escobar	1	»
	Juana Guerreros	1	»
	Juana M. Dominguez	1	»
D.	Ambrosio Acuña	1	»
Da.	Plácida Diaz y 1 hija	2	»
	Francisca Diaz y 9 hijos	10	»
	Anastacia Fernandez y 4 hijos	5	»
	Clara Diaz, 4 hermanas 1 sirvienta	6	»
	Maria Santucho y 5 hijos	6	»
	Ignacia Aranda y 2 sobrinas	3	»
	Juliana Garcia y 2 hijos	3	»
	Cruza Badel 6 hijos 2 sobrinos	9	»
	Teresa Dominguez y 2 hijos	3	»
	Manuela Genova	1	»
D.	Juan Genova y 2 hijos	3	»
Da.	Nicasia Casales y 5 hijos	6	»
	Carmen Alvarez	1	»
	Juana Rivero 1 sobrino 1 sirvienta	3	»
	Juana Garcia 14 entre hijos y sobrinos	15	»
	Juana P. Guerreros y 5 hijos	6	»
	Justa Alastra y 1 hija	2	»
	Anastacia Badel y 5 hijos	6	»
	Maria Cortes y Manuela Quintana	2	»
	Rufina Navarre y Juana Lopez	2	»
	Maria Tejera y Dolores Britos	2	»
	Maria Paredes y Juana Romero	2	»
	Isidora Maciel y cuatro hijos	5	»
	Maria Gomez y 2 hijos	3	»
	Josefa Perez y 1 hijo	2	»
	Maria J. Sanchez 5 hijos y una sirvienta	7	»
	Juana Suarez, la madre, dos hermanas y cuatro hijos	8	»
D.	Joaquin Sandoval y 3 hijos	4	»
Da.	Faustina Sandoval y cuatro hijos	5	»
	Petrona Alsina, 2 hijos y 1 sirvienta	4	»
	Juana Montesdeoca y 7 hijos	8	»
	Petrona Esquibel y 3 hijos	4	»
	Saturnina Quintero, 4 hijos y 3 sobrinos	8	»
	Maria Ines Perez y 5 nietos	6	»
	Trinidad Garcia y dos hijos	3	»
	Lorenza Ferreira y 6 hijos	7	»
	Isidora Gomez con tres hijos	4	»
	Indalesia Maidona y 3 hermanas	4	»
	Juana Arroyo y 3 hijos	4	»
	Socorro Munilla y 2 hijos	3	»
	Dolores Monson y un hijo	2	»
	Francisca Serras y cuatro hijos	5	»
	Josefa Boné y dos hijos	3	»
	Isabel Gonzalez	1	»

Son personas—225

San Pedro, Marzo 23 de 1847.

Anselmo Gonzalez.

V.° B.°—MORENO.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!

¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel Comandante General del Departamento de Maldonado, Gefe de la Division en Operaciones.

Campo en el Asedio de Maldonado, Abril 2 de 1847.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Señor—

Elevo á manos de V. E. una lista de los pasados que se han presentado de la horda encerrada en Maldonado con el incendiario Pardejon Rivera desde el dia 30 del mes próximo pasado hasta hoy.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Barrios.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!!

¡Mueran los salvages Unitarios!!

Lista nominal de los individuos pasados á este campo, desde el 30 de Marzo hasta hoy dia de la fecha, de la horda del Pardejon salvage unitario Fructuoso Rivera.

Dia 30 de Marzo.

Cabo..........Juan Magallanes.
Soldado..........Manuel Calvento.
Idem..........Bartolo Lopez.
Idem..........Pantaleon Olivera.
Idem..........Alejandro Benito.

Dia 31.

Soldado..........Antonio Aquino.
Idem..........José Denis.

Dia 1.° de Abril.

Soldado..........Antonio Maidana.
Idem..........Gregorio Maidana.

Dia 2.

Sargento..........Bartolo Ilansa.
Soldado..........Silverio Ortiz.
Idem..........José Lallurdo.
Idem..........Pedro Oliver.
Idem..........José Raimundo.
Idem..........Rudecindo Riojen.
Idem..........Secundino Campo.

Campamento en asedio de Maldonado, Abril 2 de 1847.

Barrios.

¡ VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Teniente Coronel y Comandante General del Departamento.

Villa del Salto, Marzo 12 de 1847.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Antonio Diaz.

Exmo. Señor.

Pongo en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. E. el Sr. Presidente de la República, que el Departamento de mi mando goza de la mas perfecta tranquilidad. Adjunto á V. E. la lista nominal de los individuos que se han presentado, venidos de los salvages unitarios en el mes de Febrero.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lucas Piriz.

¡ VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES !
¡Mueran los salvages unitarios!

Comandancia General del Departamento—

Lista nominal de los presentados en el mes de la fecha, venidos de los salvages unitarios.

Clases.	*Nombres.*	*Armamento.*	*Clases.*	*Nombres.*	*Armamento.*
	Juan Perez,	sable.		José Galarza,	idem.
	Segundo Roldan,	tercerola.		Viviano Bravo,	tercerola.
	Gregorio Villafan,	idem.		Silverio Mendoza,	idem.
	Máximo Britos,	idem.		Rufino Monson,	idem.
	Benito Ogas,	idem.		Alejandro Vias,	idem.
	Juan Ruiz,	lanza.		Bernardo Cándido,	idem.
	Segundo Gamboa,	idem.		Marcos Remigio,	idem.
	Braulio Balbueno,	idem.		Pedro Diaz,	idem.
	Juan Morales,	idem.		Evaristo Lencina,	idem.
	Federico Augusto,	idem.		Faustino Perez,	idem.
	Francisco Perez,	idem.			

RESUMEN.

Individuos	21
Sables	1
Tercerolas	12
Lanzas	8

Villa del Salto, Marzo 12 de 1847.

Piriz.

(Del "Defensor de la Independencia Americana," fecha 4 del corriente.)

Pretesto comun á que se han atenido siempre los bandos anti-nacionales ha sido el de darse por una porcion selecta del pueblo á que pertenecen, y contra cuyos vicios y preocupaciones se ven precisados á pugnar para mejorar su condicion y enderezarlo por el camino de su prosperidad y perfeccion. Exanínese la historia con la debida atencion, y se verá que todos los bandos de esta clase cualquiera que haya sido la divisa con que hayan aparecido al principio, al cabo se han refugiado á esa *última ratio* de los traidores á la Patria. Fuera del caso seria echar mano de una impertinente erudicion para demostrar esto con ejemplos traidos desde la mas remota antigüedad, y reproducidos en todas las épocas conocidas. Baste á nuestro propósito citar uno bastante moderno, cuya apreciacion está mas al alcance del mayor número de nuestros lectores: nos referimos á aquel caso de la España cuando un círculo traidor de españoles partidarios del intruso Rey José Bonaparte, que contra la voluntad bien pronunciada de la Penínbula, se empeñaban en someterla á una dominacion estraña, so pretexto de desasnarla, como decian, y ponerla en armonia con las luces del siglo. Sin poner en paralelo la atroz incomparable traicion de los salvages unitarios con la de aquellos, igual es la cantinelo de los salvages unitarios. Viendo que los pueblos los rechazan y escluyen de su gremio, para cohonestar su apostasía, y la infame lucha que mantienen contra ellos, recurren á la infamia de denigrar á sus contrarios, figurándolos sumidos en la mayor barbarie, imputándoles toda clase de inhumanidad y groseria, y ostentándose como apóstoles de la civilizacion y reformadores de su patria. En este empeño no han dejado cosa que no hayan movido y sacado de su quicio natural, poniendo falsas apariencias en el lugar de la realidad.

Una de las razones que mas han inculcado para demostrar nuestro carácter feroz, y falta de cultura, es el uso de un lenguage acre y sin cortesía cuando nos dirigimos á ellos, y las calificaciones depresivas con que frecuentemente los designamos. Poca atencion se necesita prestar á lo que muestra la historia de los sucesos que han traido el Rio de la Plata al estado en que se halla, para que se conozca toda la sinrazon y falsedad que encierra este cargo que con necia satisfaccion nos hacen esos enemigos encarnizados del sosiego y prosperidad de estos paises. Si con efecto ellos representan algun partido político de aquellos que tienen su raiz en el pueblo; si su bandera, si sus aspiraciones tuviesen algo de nacional: si su orígen y sus procedimientos, en fin, les hubiesen dejado algunos caracteres por los cuales fuese posible reconocerles la calidad de hermanos, ó cuando no, de contendores legítimos, entonces justa fuera su queja, y muy reparable y digno de censura, que no se les tratase con la consideracion debida á los que en guerra leal y admitida debaten con las armas una cuestion, buena ó mala. Pero ¿que son los salvages unitarios para pretender que se les guarden esas consideraciones, y que hay que extrañar que asi no se haga mirando lo que en realidad son, el origen de donde procede su marcha y el punto en que ahora se encuentran? Despues de la repulsa solemne, repetida, que han recibido de la patria á que pertenecieron; despues que segregados de ella, se han colocado en la clase de esclavos del extrangero, que la hostilizan ¿que otro puede ser el modo como se le considere y trate, que el que con mucha justicia se usa con ellos? Precisamente si alguna cosa está claramente revelando la nacionalidad de la causa que sostenemos, es esa profunda irritacion con que por nuestra parte se profieren todos contra los salvages unitarios. Siempre en circunstancias análogas ha sido tal el lenguage en que los pueblos han manifestado los sentimientos de odio contra los que tratan de venderlos al extrangero. Siendo de notar que allí donde los sentimientos son mas fuertes, y se pronuncian con mas unanimidad y ardor, allí tambien el espíritu nacional es mas puro y elevado. Las naciones en decadencia, aquellas, cuyos rasgos fisonómicos se han perdido en una fria indiferencia, esas naciones muelles y estragadas que apenas conservan una precaria vitalidad, y que son el oprobio del mundo racional, esas son las que miran sin encenderse en una santa ira las traiciones de sus hijos, que bostezan á la vista del crímen, y hacen humildes salutaciones á aquellos mismos que las están despedazando y pugnando por imponerles un yugo extraño. Una nacion, por el contrario, en que todavia no ha penetrado ese funesto disolvente, la independencia política que rebosa de vida propia y conserva toda su energia, en medio de su propio movimiento, una nacion de esta clase, decimos, no sabe tolerar serena que se la vulnere atrozmente; se exalta y llena de indignacion contra la iniquidad, manifestando sin reserva ese sentimiento en sus discursos, lo mismo que en sus acciones. Volvamos al ejemplo citado de la España, por no salir á buscar otros muchos de otros paises, ¿de qué manera se consideraba á los que aliados al extrangero, atacaban traidoramente su independencia? ¿ Qué dicterios, que denuestros mayores que los que se dirigian á los *afrancesados* se pueden usar para espresar el odio nacional? ¿Como se hubiera sufrido entonces que nadie se atreviese á tratarlos con mas blandura? ¿ Y cuan extravagante no hubiera parecido que aun los mas imparciales pretendiesen equiparar á los leales con los traidores y defender la justicia ó conveniencia de que estos se tratasen con aquellos como de igual á igual? No tan solo no se le ocurrió á nadie tal cosa; no tan solo nadie dejó de respetar y aun aplaudir la noble ira de los españoles que luchaban heroicamente por sostener la independencia y dignidad de su patria, sino que posteriormente y despues de un exámen filosófico ha merecido la aprobacion de ilustres escritores modernos, que han juzgado la conducta de la España en aquel tiempo de exaltacion patriótica con sana é imparcial crítica.

Véase, pues, cuan irracional y atrevida es la pretension de los salvages unitarios de colocarse en una entidad política igual á la nuestra para exigir una reciprocidad de respetos y consideraciones que de ningun modo tiene lugar, ora se considere esto bajo el aspecto de la justicia, ora de la conveniencia nacional, ora de la moral pública. Mientras ellos permanezcan con las armas en la mano detrozando el seno de la patria; mientras se conserven unidos á los extrangeros que estan atropellando sus derechos á intentan dominarla, echando mano de toda clase de medios por bárbaros é inmorales que sean, la detestacion nacional se ha de espresar de la misma forma que se vé. Para que otra cosa sucediese seria preciso que abandonasen cobarde y vilmente estos heróicos pueblos esos nobles y elevados sentimientos de amor á su independencia y odio á la tirania extrangera que tanto los distingue. Pero eso no piensen, no, los infames que se abrigan en Montevideo bajo las alas de la inicua intervencion Anglo-Francesa. Fuerza les es, pues, que carguen con las condiciones anexas á la posicion que ocupan ante la patria que traicionan, y á que tienen tan profundamente irritada contra ellos.

Por lo demas, no es de ninguna manera cierto que lo que se llama guerra de dicterios empezase por nosotros. Echese la vista hácia atras y se verá que los salvages unitarios muy desde el principio hicieron uso de los insultos y calificaciones mas denigrativas contra los que llamaban sus enemigos. Y aun hoy mismo ¿qué expresiones y palabras ofensivas y groseras hay, por indecentes que sean, de que no se hayan valido para denigrarnos y retratarnos? Justo es por lo tanto que sufran resignados los efectos de una represalia legítima por una hostilidad injusta, calumniosa y vil bajo todos aspectos.

[Del mismo diario.]

En vano hemos provocado al *Comercio del Plata* en nuestro número del 23 próximo pasado á insertar en sus columnas el curioso documento en que el salvage unitario titulado Ministro de la Guerra, Francisco Muñoz, informó al Gobierno intruso en Montevideo sobre la situacion de la plaza, y la imposibilidad absoluta de continuar en su defensa; entre otras causas morales de grave trascendencia, por la razon muy sencilla de que *todo lo necesitan y nada tienen.*

Nadie podria persuadirse que un documento tan notable, pasase bajo los ojos de los que se llaman órganos de la opinion pública de Montevideo, sin sugetarlo á un detenido analisis; pero hasta el dia de ayer no se ha dado por entendido el salvage unitario Varela y ni aun siquiera ha anunciado como acostumbra, el recibo del *Defensor de la Independencia Americana*, que contiene aquella pieza histórica. Entre tanto ella circula en Montevideo de casa en casa, presa de la avidez y de los comentarios del público.

Mas susceptible el titulado *Constitucional* se ha encarado gratuitamente á nuestro artículo del dia 27; pero con tanto respeto á la Memoria que ni se atreve á nombrarla, ni hacer la menor referencia á su contenido. Se limita á decir "que el *Defensor* sacando forzadas inferencias de una cosa que no "entiende, [esa cosa es la Memoria] se alucina con un próximo sometimiento, y ofrece el perdon." En este sentido dice el menguado escritor salvage unitario, algunas sandeces queriendo disimular su cólera con insulsas é impotentes burlas, que dejamos abandonadas al destino que les señala su propio mérito; y fijándonos solo en la proposicion referente á nuestras inferencias, probaremos que lejos de ser forzadas son las que naturalmente fluyen del texto y aun del espíritu demasiado claro de aquel documento. Vamos á continuar su exámen, y á producir con él el convencimiento de que lógicamente no pueden sacarse otras consecuencias sino las que hemos deducido.

Dijimos en nuestro número del 27, que exponiendo el salvage unitario Muñoz en aquella Memoria, como titulado ministro de la guerrra, la imposibilidad de sostenerse ya la Plaza de Montevideo, asi por la absoluta falta de elementos y de recursos, como por falta de moral en la tropa y otras causas no menos graves é insuperables, no podia tener otro objeto que el de disponer los ánimos á un resultado decisivo; y discurriendo bajo este concepto nos fijamos en este dilema ó *someterse ó esclavizarse*, del modo que allí lo indicamos. Si esto no fuese el plan del autor ó autores de la Memoria, ¿que otro fin podian proponerse ni que otro cálculo ó combinacion podrian tener en vista que no quedase destruido con los mismos medios empleados para llevarla á efecto? Hay alguna posible en la situacion agonizante que describe la memoria? Que se puede hacer donde no hay ya ni elementos, ni recursos, ni confianza, ni aun ilusiones? La Memoria ha rasgado el velo y ha puesto en transparencia todas las faces del edificio que se desmorona sobre los salvages unitarios, y en una situacion que ella misma declara ser mortal é insuperable ¿que otro pensamiento han podido tener sus autores sino es el de prevenir los espíritus á la resignacion del término que tal situacion prepara?

Supóngase que no fuese ninguno de los que indica la disyuntiva de *someterse* ó de *consumar la traicion*, y que la memoria tuviese por objeto excitar los ánimos á nuevos esfuerzos ó á nuevos sacrificios ¿porqué causa? ¿por la que aquel documento declara enteramente desesperada ó mas bien perdida? En este caso mismo tendria una explicacion exacta la observacion precedente de que los medios imposibilitarian el efecto, aun dado que él fuese posible. Y ¿á quienes se dirigiria el autor de la Memoria buscando esa resolucion heróica que debia nacer de la desesperacion! á los salvages unitarios? no: seria inútil buscar héroes donde solo hay esclavos; y mas inútil todavia apelar á las virtudes de los *condottieri*, de los vascos franceses, legionistas y demas canalla de mercenarios extrangeros para quienes no hay mas patria ni mas entusiasmo que el que inspira el botin, ni otro estímulo que el pillage.

No ha podido pues, ser tal el objeto de la Memoria: ella misma lo deja entender claramente. El salvage unitario Muñoz no trata de inspirar una vana confianza: al contrario, muestra el desengaño: no pide recursos porque sabe que no los hay: si considerase que podrian adquirirse de algun modo se dirigiria á los farsantes miserables que se titulan allí notables y se dan la representacion de cuerpo deliberante: lejos de eso, presenta como una de las causas morales de la situacion fatal, el espíritu de partido que domina á aquella Asamblea cómica y la hostilidad de esta á lo que llaman allí poder ejecutivo. El titulado Ministro de la guerra está muy distante por consiguiente de recurrir al entusiasmo, porque sin duda sabe que no existe donde no hay espíritu público, y que este no puede haberlo donde no hay libertad, donde no hay nada á que pueda llamarse nacional ó patriótico. Lo único que hace en su Memoria es exponer detalladamente el estado de los negocios; declara que ese estado es mortal, y que no hay salvacion para los traidores por medio de la resistencia, por que ya no es posible continuar haciéndola. ¿ Puede decirse esto con algun otro fin que no sea el de preparar los ánimos á la resignacion?

Tampoco es cierto, como lo dice el *Constitucional*, que haciendo nosotros deducciones forzadas de la Memoria nos hayamos alucinado con un próximo sometimiento de los salvages unitarios. Hemos discurrido, sí, en ese concepto, como una hipótesis; pero no hallando en los hechos y antecedentes del salvage unitario Muñoz, autor de la célebre Memoria, razon para suponerle tan buena conciencia como seria necesario que la tuviese para dar aquel paso, la hemos desechado explicitamente fijándonos en la resolucion de venderse á los extrangeros.

En este punto no podiamos engañarnos, porque conocemos á los farsantes que representan el triste drama de Montevideo, y lo que deben esperar de ellos los pocos, y harto desgraciados Orientales que permanecen en aquella plaza. Lo que sí dijimos fué, que los medios empleados en la Memoria para destruir el error y las ilusiones y convencer á todos de la imposibilidad de continuar la defensa de aquel punto, mostraba é esos Orientales á que nos referimos el camino de salvarse, que era el de la sumision; agregando que ese camino no estaba cerrado; con otras observaciones que pesarán, los que sepan apreciar su situacion y calcular sobre la venidera. Esas observaciones no han sido hechas para el salvage unitario que se titula *Constitucional*, así como no lo son las que contiene este artículo; pero debe tener entendido que cuanto en uno y en otro decimos acerca de la Memoria ha de valer mas en la consideracion del mundo ilustrado de que cuanto él escriba en todo el resto de su vida.

Dejando á un lado á este miserable siervo de la intervencion Europea, vamos á examinar aquel documento original bajo otro de los diferentes puntos de vista en que se presenta al analisis.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 8 de Abril de 1847.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7	2,443,947 2¼	7 ¼	1,422,359 6	1,986	1,548,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	25,278 6½						
	2,469,226 1¼	7 ¼	1,422,359 6	1,986	1,548,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
LISTA MILITAR DE MARZO.							
Inspeccion General	4,682						
Edecanes de S. E.	6,315 3						
Plana Mayor del Ejército	25,939 4						
Idem del Norte	1,666						
Idem Inactiva	652 4						
Idem de los Andes	68 4						
Compañia de Caballeria Escolta de S. E.	6,424						
Batallon Guardia Argentina	13,093 3½						
1.° Batalion de Infanteria	8,063 1½						
2° id. ....de....id	929 4						
3.° id. ....de....id	4,425 3½						
4.° id. ....de....id	9,605 ¼						
Batallon Restaurador	5,870 4½						
Id............id	2,419						
Escolta Libertad	704 2						
Regimiento No. 1.°	20,899 7						
Id............id	2,401 ¼						
Regimiento No. 2	4,957 6						
Idem..........3	6,411						
Idem.......... 4	23,648						
Idem.......... 5	31,360 1						
Idem.......... 6 al Sud	35,019 2½						
Idem .... 6 al Norte	20,198						
Asignaciones del 1.° Batallon de Rebajados	8,177						
Piquete de linea del Batallon de nueva creacion en Maldonado	5,204						
Artilleria del Fuerte Federacion	114						
Dragones de idem	722 4						
Asignaciones del Batallon Independencia	1,934						
Departamento de Marina	23,566 4						
Artilleria del Fuerte Azul	110						
Milicia Pasiva	145						
Pólvoras de Flores y Cueli	766						
Pagos sueltos	1,794						
Idem de 2 oficiales, 3 sargentos y 1 miliciano	620						
Parque de Artilleria de Ciudad	825						
Cuerpo de Inválidos	20,287 4						
Viudas del Monte Pio Militar	12,465						
Guarnicion de Bahia Blanca	10,590						
Familias de la Tropa de id	1,069 4						
Guarnicion de Bahia Blanca en la frontera del centro	10,016						
Idem......de Patagones	4,304						
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	1,594						
Asignaciones de id	52,372						
Division del Centro	28,133						
Piquete de la Escolta del Superior Gobierno en Dolores	1,884						
Idem de Artilleria del Fuerte Independencia	76						
Escuadron de Lanceros del No. 3	630						
4.° Escuadron Escolta Libertad	6,575						
Division en el Azul	16,590						
Asignaciones de la division al mando del Coronel Hidalgo	9,266						
Idem del Ejército de Vanguardia	122,887						
Idem de la division al mando del Coronel Lagos	23,268						
Idem de las Compañias al mando del Mayor Moranchel	965						
Piquete Escolta de S. E	1,932						
Compañia de caballeria de linea	1,658						
Division en el Tonelero	24,156						
Regimiento No. 3 en Tapalquen	4,722						
Batallon de Patricios de San Nicolas	4,414						
Compañia que componia la Guarnicion de Martin Garcia	5,442						
Division al mando del Coronel Aguilera	2,026						
Indios del Fuerte Federacion	2,010						
Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco por Febrero	8,828						
Compañia de artilleria al servicio del Tren volante	9,525						
Destacamento en la Boca del Salado	1,970						
Tambores y Pitos al servicio de la compañia del Juzgado de Balvaneda	204						
Idem..............id de la Piedad	72						
Idem.............. id de San Telmo	132						
Idem..............id del Socorro	132						
Idem..............id de Monserrat	72						
Idem..............id del Pilar	108						
Idem..............id de San Nicolas	24						
Idem..............id de la Concepcion	252						
Guarnicion del 25 de Mayo	9,605						
Individuos del 1er Batallon de Rebajados	100						
Asignaciones de la Escuadra en el Uruguay	6,467						
Idem en el Paraná	2,302						
Oficiales y tripulacion de la escuadra en el Paraná	1,888						
Carpinteros con el Sr. General Mancilla	4,340						
Peones al servicio de la Capitania del Puerto	1,890						
Individuos destinados à trabajos públicos en los Santos Lugares de Rosas, por Enero	9,350						
Idem Febrero	9,565						
Asignaciones de Oficiales Orientales por 1841	840						
Idem ....idem.. ....por 1842	2,610						
Idem..............id..............por 1843	8,022						
Idem...........idem..............por 1844	10,836						
Idem...........idem..............por 1845	10,961						
Idem...........idem..............por 1846	13,728 2						
Al Capitan del Puerto para el destino que S. E. le ha ordenado	25,000						
Existencia	1,678,759 3¼	7 ¼	1,422,359 6	1,986	1,548,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,469,226 1¼	7 ¼	1,422,359 6	1,986	1,548,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 8 de Abril de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer...... De comisos y multas		393 3¼		
Exist'a. de ayer...... Del Estado	53,523 5	....	....	4 1
Entrada	19,126 7½			
Salida	3,040			
Puerto	266			
Contribucion	2,745 7			
	78,802 3¼	393 3½	....	4 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General	25,278 6½			
Existencia	53,523 5	893 3½	....	4 1
	78,802 3½	393 3½	....	4 1

Buenos Aires, 8 de Abril de 1847.

V.° —B.o BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Dice el salvage unitario Muñoz que en los primeros dias que se encargó del Ministerio de la Guerra fueron llamados él y el titulado Ministro de Gobierno por los Ministros interventores para hacerles saber *que SS. EE. con los SS. Gefes de las fuerzas de sus respectivos Gobiernos habian acordado.* Esta resolucion estaba reducida á ordenar al titulado Gobierno que depusiese al salvages unitario Rivera del carácter de General en Gefe; lo que se verificó inmediatamente, porque, agrega; »no era de nuestra competencia ni posi- »cion discutir ni controvertir los fundamentos y razones para esa resolucion» tanto mas que ese mismo precepto habia sido deducido ante el titulado Gobierno por los referidos Ministros Plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra.

Mucho antes de ahora, la autoridad intrusa en Montevideo, que nunca ha sido nada de derecho, estaba conocida ya tambien por su completísima nulidad como entidad politica, desde que sometiéndose á la intervencion Europea recibió en los Ministros de las potencias aliadas, no á sus protectores, sino á sus verdaderos amos: pero el titulado Ministro de la Guerra, que es autoridad intachable en la materia, dice oficialmente y con sobrada claridad, que todo lo que hay allí con el nombre de Gobierno es una verdadera pantomima; que lo que se llama autoridad no tiene existencia moral de ninguna especie, y que no es mas que un ser pasivo que se conduce á merced del extrangero interventor. Si faltasen pruebas de esa infamia escandalosa, ahi está la Memoria del salvage unitario Muñoz publicada en nuestro número del 23 del próximo pasado: de ella extractamos el anterior periodo. No necesita comentario alguno. Nuestros lectores hallarán en el texto estos conceptos—que los Ministros de las potencias aliadas mandan en Montevideo; y que mandan imperativamente sin previa proposicion ni discusion de los miserables traidores que allí se titulan gobierno; y que esa autoridad nominal no desempeña mas papel que el de súbdito de aquellos Ministros, cuyas órdenes ejecuta al momento; porque su posicion no le permite examinar ni controvertir sus fundamentos ni sus razones. Esta ignominia resalta mas por el modo con que se le dán las órdenes por los Agentes de la intervencion; pues no consta de la Memoria que lo hagan de oficio; y antes bien se deduce por ella, que en materia de gravedad como la que indica el titulado Ministro de la guerra, el precepto ha sido comunicado verbalmente en desprecio de todas las formas, juzgando acaso, y con demasiada razon, que seres tan abyectos son indignos de ser tratados con arreglo á ellas; ni puede ser otro el concepto, pues si esos Ministros extrangeros que mandan en Montevideo tratasen con otra clase de gentes que no fuesen despreciables, traidores y viles esclavos, no se apartarian de aquellas formalidades que todos guardan, en su posicion, por lo que se deben á sí mismos.

Pero el salvage unitario que se titula ministro de la guerra, cuando llegó el caso forzoso de declarar la verdadera situacion de las cosas y de manifestar su insuficiencia para superarla, se dejó de ficciones; y presentó la verdad enteramente desnuda asi en lo material como en lo moral. El verdadero gobierno, dijo, es el de los Ministros de la intervencion, y a ellos es á quienes debo dar cuenta de mi conducta; ha considerado, y con mucha razon en esa parte, que en Montevideo los Agentes de Francia y de Inglaterra lo son todo, y que asumen no solo la autoridad gubernativa, sino el poder de la ley ante la que responden los Ministros prevaricadores é infractores, y el de la opinion tambien, que juzga á los que pecan por incapacidad. Apoyado en aquella razon el salvage unitario Muñoz, corrió, ó mas bien rompió de un solo golpe el velo á las ilusiones, y poniendo en su verdadero punto de vista al titulado gobierno de Montevideo, pasó su Memoria á los ministros interventores como á los que realmente ejercen el poder en todos los ramos. Nada tenemos, dijo, nada somos, nada mandamos: los que mandan son los Plenipotenciarios de las naciones interventoras: á ellos por consiguiente es a quienes debo dar cuenta de mis actos en el desempeño de los negocios de mi cargo: el estado de estos es el que acabo de esponer; es mortal, es irremediable tambien: sepanlo ellos, y *mi responsabilidad quedará á cubierto.*

Tienen mucho empeño los salvages unitarios en persuadir que el facineroso pardejon incendiario Rivera vale algo en Maldonado, y lo hacen campado en la quinta de Aguilar, como si fuera una gran cosa ó valiese algo; pero ni aun eso es cierto, porque el Pardejon esconde su miedo y se guarda del peligro dentro de los puestos fortificados de aquel Pueblo, sin atreverse á salir un paso de su recinto. Allí está en la impotencia, á pié completamente, y la moral de sus grupos puede juzgarse por la desercion que sufre y se demuestra en el oficio del Sr. Coronel Barrios que se halla inserto en la parte oficial de este número—Diez y seis individuos en tres ò cuatro dias: si así ván, y el hambre sigue, bien pronto el Pardejon quedará solo—Por si acaso, es bueno que los ministros interventores vayan preparando otro decreto para destituirlo de sus títulos y empleos, mandandolo de nuevo recluso á Martin Garcia—

[Del mismo.]

CORRESPONDENCIA.

Montevideo y Marzo 22 de 1847.

SS. EE. del Defensor de la Independencia Americana.

Dias pasados habia llegado á mi noticia de que corria en esta ciudad el rumor de haber yo asistido igualmente que el Sr. Creus á una cierta conferencia que habia tenido lugar entre los Sres. Ministros y Almirantes interventores y otros Ministros del pais, y miré con la indiferencia debida una noticia tan destituida de fundamento; pero viendo que la misma se reproduce en el periódico »Defensor de la Independencia Americana,» creo que ha llegado el caso de desmentir del modo mas absoluto y positivo el tal rumor, declarando que, ni el Sr. Creus ni yo hemos asistido ni á la conferencia que se cita ni á ninguna otra de esta naturaleza, en la cual se ventilan negocios que nos son enteramente estraños.

En cuanto á las diligencias que se me atribuyen en la remision de una carta que publicó el *Heraldo*, bajo el epígrafe de un corresponsal de Londres, y reproducida por otro periódico de esta ciudad, son manejos muy agenos de mi profesion y de mi carácter, y no dudo que tanto el público como el mismo autor de la carta insertada en el *Defensor*, estén convencidos de ser, como efectivamente es, una insigne falsedad.

Espero, SS. EE. se servirán publicar estas líneas á lo que les quedará agradecido su atento servidor.

Q. B. S. M.

[Firmado] *P. Saenz de Zumarán.*

[Del mismo,]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades desde las numerosas region s en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exige una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movim entos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formarà la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual à sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

SE VENDE UNA CASA.

En la calle de Talcahuano No. 36 con 4 habitaciones, incluyendo la cocina que es grande, tiene zaguan, y sala con ventana de reja á la calle. El que se interese por ella, se verá con su dueño en la calle de Charcas No. 281. a9—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

	Ps.
Una persona filantrópica donó á beneficio de este Establecimiento de Caridad	500
La Señora esposa del finado D. Pedro Serantes entregó por legado de dicho finado	250
D. Ramon Escobar donó	20

Abril 8 de 1847.

Porton de fierro.

SE necesita uno, asi como un porton para cochera, y algunas puertas para cuartos, todo en buen uso. En esta Imprenta darán razon. a9--

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Nicolas Gonzalez, para entregarle una carta que le interesa; ocúrra á la calle de Cangallo No. 104. a9—3p.

Tirantes de lapacho
DEL PARAGUAY.

HAY á venta 38 en la casa calle de Cuyo núm. 79. En la misma casa darán razon de un terreno de estancia, que se arrienda en la costa del Paraná, partido de San Nicolas. Tambien darán razon en la misma casa, de una quinta que se dará sin arriendo, al quese comprometa à cultivarla y formarla. a9 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De muebles.

El Martes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, como perteneciente á un transeunte, porcion de muebles nuevos y algunos usados cuyo pormenor se dará despues.

POR GREGORIO IBARRA.
Potosí No. 61.

El Sábado 10 del corriente a las 11 en punto por redondear una factura se venderán al mejor precio.

Espuelas de fierro, hachas grandes, azadores, pasadores de fierro, chairas, frenos, cuchillos, sobre-cinchas, naipes, tijeras, botones, un resto de pimienta y maní, cuadros de Santos, cerveza inglesa y alemana, 80 gruesas fósforos, cigarros, hilo de carretel punzó y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista No. 107

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que serán estipulados los siguientes efectos—

Zarazas, bramantes finos y ordinarios, merinos surtidos, lustrinas de colores, paños finos y regulares, una partida de arpillera ancha, coletas, plomo, panas de colores, bombasí amarillo, pañuelos de algodon de manos, id. id. de reboso, id. de gasilla, franelas blancas, y algunos otros efectos.

POR EL MISMO.
En el almacen calle de la Federacion No. 112.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes segun costumbre y á plazos que se han de estipular—

100 tercios yerba paraguaya de superior clase.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General.

Los individuos siguientes pueden ocurrir á cobrar sus créditos, mediante á haber recaido en ellos el superior decreto de pago.

D. Isidro Jurado.
Nicolás Nicoliche.
Juan Boval.
Juan Bautista.
Francisco Paez.
Joaquin García.
Manuel Rodriguez.
Juan Dagrin.
José Elizalde.
Roberto Cornell.
Plane y hermano.
Guillermo Moyano.
Vicente Peña.

! Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

POR órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza à D. Francisco Antonio Garcia ò à quien legitimamente lo represente, para que dentro del término de quince dias se apersone y ocurra à la oficina del Escribano que subscribe, à efecto de instruirse de la demanda que contra él ha entablado D. Juan Pedro Sustaita, por cobro de cantidad de pesos, pues de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 27 de 1847.

Adolfo Conde.
[Escribano público]

La Virgen.

Historia de MARIA madre de Dios, completada por las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres y las costumbres de los Hebreos—por el Abate Orsini; 2 tomos. Semana Santa, muy baratos, se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Maní de Santa-Fé.

SE ha recibido una partida: es muy fresco y de buena calidad.—Los que se interesen en ella, pueden ocurrir al almacen calle de Maypú núm. 14. m29 3p

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte d —

Botas estaquiadas finas gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño	idem	idem
Idem de criatura		idem

Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amèrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender a menudeo. m17—3m.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Libros de dvocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1t.
Delicias de la Religion: 1 t.

Botines de charol.

EN la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los altos de Escalada se encuentra un excelente surtido de botines de charol, trabajados de los mejores materiales que hay, botines de prunela de lo mejor, botas de becerro frances de la mejor calidad y á la última moda, medias botas muy bien trabajadas tambien de becerro frances; de todas estas clases se encontrará un buen surtido, y tambien los mejores operarios para hacer cualquiera clase de calzado para hombre, asegurando à los que se lo manden hacer, servirlos de los mejores materiales, pronto y barato. m1—10p.

Interesante a todos.

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.
Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.
Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.
Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.
Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.
Id. de gambronas finas, de 30 á 50.
Id. de brin de 26 à 40 ps.
Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.
Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.
Idem de merino punzó de 25 á 40,
Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.
Pantalones de idem para idem de 30 á 89 pesos.
Idem de casmir para idem de 40 á 50 pesos.
Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.
Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.
Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.
Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.
Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos. m10 1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

El Comisario pagador de Policía—

SE previene á los apoderados de las Comisarias de Campaña, ocurran por sus haberes correspondientes al mes de Marzo pp. ° desde el Lunes 12 del corriente.

Buenos Aires, Abril 10 de 1847.

Felipe Romero.

Para dibujo y litografias.

PAPEL de marquilla grande de colores, rosado, amarillo de dos tintes y plomo: se acaba de recibir una corta cantidad, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

NUEVA TINTORERIA.
DEL
GRAN VOLCAN.
Calle de Federacion No 71.

LOS dueños de este nuevo Establecimiento, se ofrecen al respetable público, en todo lo concerniente á este ramo: tiñen y refinan todas clases de géneros, limpian todas clases de manchas en todos géneros, forman aguas á varios pequines, groses y cintas &a. y tiñen en negro guantes de cabretilla, todo echo con el mayor esmero y prontitud y precio lo mas módico posible. m4 tfs.

Private Lessons.

A theorétical and practical BOOK-KEEPER, offers himself to teach five different systems of the said art by single and double entry, which are in practice in Great Britain and the United States of América. Also lessons of Writing, Arithmetic, Geometry, Mensuration of Superficies and Solids, Land-Surveying, Fencing and the English &. Spanish Languages.

Those persons who may wish to acquire any of the above branches, will please to apply at calle de Representantes opposite No. 9, from 10 to 11 in the morning, to treat with the advertiser. m11—20p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

COLEGIO
FILANTRÓPICO BONAERENSE.

EL Director de este Establecimiento, hace saber al público en general, y à los Padres de Familia, que desde el Martes 2 de Marzo, empezaràn à matricularse los alumnos que hayan de cursar en sus clases, siendo las horas destinadas al efecto desde las diez hasta la una por la mañana, y desde las 5 hasta las 7 por la tarde, y el local, el que ocupa el mismo Establecimiento en la calle de Suipacha. Se abrirán las clases siguientes.

Primeras letras en todos los ramos,
Latin,
Filosofia 1. ° y 2. ° año,
Matemáticas 1. ° y 2 ° año,
Literatura,
Dibujo,
Pintura,
Flauta,
Guitarra,
Piano,
Violin,
Frances,
Ingles,
Historia,
Geografia,
Teneduría de libros.

Mariano Martinez.
m1—15c.

Semilla de cebolla blanca.

SE acaba de recibir de Córdoba de superior clase, y se vende garantida, en el almacen calle de Maypú No. 14. m10—6p.

Aceite! aceitunas!

LAS muy afamadas aceitunas de la quinta de D. Tomas Witfield, en las cinco esquinas de la Recoleta, están y ya en estado de recogerse. Las personas que se interesen por ellas pueden ocurrir à dicha quinta por las cantidades que gusten. m22 6p

Se vende,

Una casa grade, dentro de las cinco cuadras de la plaza; con 17½ varas de frente y fondo completo; en la calle Cuyo No. 52 darán razon. m22 8p

A los Saladeristas y Barraqueros &c.

LONA para enserados, hay en venta de muy superior calidad de 3, 4 y 6 yardas de ancho en la calle de la Reconquista número 33. m23—6p.

Ama de leche.

En la calle de Belgrano No. 234 se necesita una: será admitida si presenta garantía de su conducta, y preferida, si no tiene hijo. m16—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

200 $ de gratificacion

SE darán al que entregue ó de noticia de un apero que fué robado en la noche del Miércoles 31 de Marzo:—Se compone de las prendas siguientes: cabezadas de trensa ancha, con pasadores, argollas y ganchos de plata, freno con copas de id., riendas de trensa cuadradas con argollas de plata, sobre-puesto de paño punzó y sobre-cincha bordados de realce con ceda blanca, y las iniciales E. X. con seda amarilla, coginillo de hilo azul forrado en coco rosado y las cabeceras con coco negro, recado y carona de zuela de medidá, cabezadas pisadas con chapas de plata, estribos de composicion con pasadores de id. y estriberas punteadas, la una sin hebilla y la otra cortada y cocida junto al estribo, cincha blanca de cuero curtido con argollas amarillas, carona de vaca negra con filete punzó, una jerga pampa labrada con una picadura junto á la guarda, una id. inglesa fina, dos id. cordobesas. Se obtendrà la gratificacion ofrecida ocurriendo al Juez de Paz de Balvanera de la Encarnacion.

a7 3c.

Aviso.

EN la calle del Tucuman siete cuadras para el campo se venden dos cuartos de tierra que hace esquina ; el que se interese por dicho terreno ocurra à la quinta de Pasos, calle del Parque que encontrarán con quien tratar.

a6 3p.

INTERESANTE.

EN LA CARPINTERIA
DE MUEBLES,
CALLE DE LA CATEDRAL NO. 91,
DEL CAFE DE CATALANES
CUADRA Y MEDIA PARA EL RETIRO.

HAY en VENTA.

UN surtido completo de muebles fabricados todo de caoba, comprendiendo

Sillas, cujas, roperos, cómodas, aparadores, mesas de comedor, id. de almorzar, y de arrimo, lavatorios con tapas de mármol, cujitas para niños, marquesas, mesas redondas grandes y chicas, cunas, rinconeras, &a.

Todos los artículos expresados se venderán á precios muchos mas cómodos que en cualquier otra parte, á virtud de tenerse que desocupar el establecimiento dentro de pocos dias.

Asimismo algunos tablones y tablas de caoba, tablazon de pino y un galpon de la misma madera; todo con la mayor equidad.

a5—10*

Pianos y Muebles.

EN el almacen de muebles calle de Federacion No. 217 se encuentran á venta los siguientes elegantes muebles y adornos de casa á precios muy equitativos, à saber:

Sofaes, otomanes, sillas asiento de crin y de resorte, secretarios, aparadores, roperos, cómodas, mesas redondas y de sala, mesas de de comer, cujas cameras, id. para una persona, estantes para libros con puertas vidrieras, banquitos de pies, escritorios portátiles, espejos de sala, marco dorado y de caoba, sillones para lectura, lavatorios, catres de fierro charolados. Pianos de superiores voces y construccion. de jacarandá y de caoba con sus correspondientes banquitos y armaritos para papeles de música, arañas de bronce dorados para 6 y 8 luces, mecheros de bronce dorados, transparentes de lienzo para ventanas; tambien se vende en la misma casa, puertas vidrieras de cedro con sus marcos y arcos con abanicos correspondientes de la última moda.

a6 tfs.

OJO OJO

AL GRAN BARATILLO

DE tabaco paraguayo de hoja á 2 pesos libras, yerba paraguaya à 1, 2, 20 reales y 3 pesos libras la selecta; azucar terciada á 14 reales, blanca á 2 pesos, superior à 20 reales libras; y al tenor de esto se harán una baja en los demas renglones. Calle de la Reconquista núm. 397, almacen que fué de Da. Balariana. a7—3p

Cocinera

SE precisa una en la calle de la Catedral No. 140.

m4—tfc.

Fierro redondo.

DE 2, 2½ y 3 líneas, hay una pequeña partida recien llegada, que se venderá todo por quintales, á la eleccion del comprador. En el remate de Federico Silva, calle del Perú No. 10½.

Ama de Leche.

SE ofrece una sana para criar un niño en su casa, vive calle de la Victoria No. 30, bajo los altos de Escalada; darà buenas recomendaciones de su conducta.

a5 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende.

UNA casa de azotea con seis piezas, patio cercado de pared, y cinco cuartos de tierra, con cercos de pitas. Sita dicha casa en la calle del Restaurador Rosas, doce cuadras al Oeste de la plaza de esta denominacion. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, donde darán noticia de la persona encargada de su vasta. a5—3p.

Libros recien venidos.

Pensamientos de Rouseau; Emilio; Amistades Peligrosas; Delfina ó la Opinion; la Doncella de Orleans; la Estrangera; el Espía; la Araucana; Valentina; la Indiana; Trono y dos Reyes; la Venganza; Ivanoé ó el Cruzado; Gil-Blas de Santillana; Compendio de Anquetil; Eufemia; Atala y René; Robinson; los dos Robinsones; Cementerio de la Magdalena; Estilo de carta; Cartas de Sofia; Bufon de los Niños; Aventuras de Telémaco en castellano, frances, ingles é italiano; Manual de Veterinario; Manual de los enfermos, Manual de curiosidad; Saint Cler de las Islas; Diccionarios de Valbuena latino y español; idem frances y español; idem español; Tesauro hispano latino; Gradus at Parnasum; Gramática inglesa; Arte de Nebrija; Selectas; Gramática latina y castellana; Almacen de los Niños; el Espíritu de las Leyes; Alvarez, Derecho; las Obras de Juan Gutierrez Corpus Juris, Vinii; Discursos Forenses; Deberes de los Jurados; Ordenanzas de Castilla; Fuero Juzgo; de Devocion; Arte de persuadir; Visitas al Santisimo Sacramento; del Divino Amor; Coloquios con Jesú-Cristo; la Monja Santa; Moral de Jesú-Cristo; Mundo moral; Compendio de la Religion los Santos Evangelios; Epístolas Canónicas; Cotidianos; Cartillas; Silabarios; Catones; Mètodos Prácticos; y varias obras que es dificil numerar—Calle de la Universidad núm. 71 al lado del Papel Sellado.

a5—

AVISO.

SE desea hablar con el Sr. D. Antonio Gomez, ó su hermano Exzequiel Gemez, para asunto que les interesa; en el remate del Sr. D. Federico Silva encontrará al individuo que le procura.

Aviso.

SE han recibido 50 bolsas maní muy fresco; Se vende à un precio acomodado. Calle de Chacabuco núm. 165. a5—3p.

200 $ de gratificacion

SE ofrecen al que entregue dos caballos, el uno tordillo muy grande con la marca figurando una G y J ligada al lado de enlazar, y el otro obero negro con la marca figurando una J con un atravesaño y una o arriba al lado de montar, ambos herrados de las cuatro patas, que se perdieron del hueco de los Sauces, la noche del Lunes 29 de Marzo último. El que los tenga, los presentarà en la casa calle de Belgrano núm. 160; si fuese solo el tordillo, se le darán 150 pesos, y si los dos los 200. Previniéndose que al que los retenga despues de este aviso, se les harán los cargos á que haya lugar.

a5—6p.

Aviso.

SE necesita un dependiente para un almacen y pulpería en el Pueblo de Lobos. Para tratar ocurran á la calle de Suipacha número 123. m30 3p

Dinero á interes.

VARIAS cantidades se dán sobre fincas, fondos públicos ó billetes de Tesoreria, á un rédito moderado. Calle de la Piedad núm. 182.

m30—3c.

SE VENDE.

SEMILLA de alfalfa y de cebolla de la Provincia de San Juan; tambien una romana de 50 arrobas. Calle de la Piedad núm. 182.

m30—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende.

UNA casita en la calle del Comercio No. 81, con 3 ventanas de reja á la calle, saguan, cuatro escritorios, sala, dormitorio, pasadizo, cocina, pozo de balde, 12 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Reconquista No. 265 darán razon.

m3 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina;

AVISO DE UNA PERDIDA.

EL Sábado 27 del corriente viniendo una familia en un carruage de la estancia de don Roque Cainzo en el Pilar, para la ciudad; ha perdido una bolsa conteniendo alguna ropa de uso de una niña, de una Señora mayor y alguna de cama, desde la chacra de Doña Ramona Pavon en Moron, hasta la Pólvora de Cueli que se echó menos. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó dé noticia cierta lo avise en la calle de la Universidad No. 197 donde recibirá una buena gratificacion. Buenos Ayres Marzo 29 de 1846.

m30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN extrangero, para un establecimiento de campo, distante 30 leguas de la Ciudad al Norte, con el objeto de enseñar dos niños que tienen principios, y perfeccionar á uno de ellos en el idioma Ingles. El que tenga las aptitudes necesarias para dicho objeto, ocurra á la casa No. 142 calle de la Universidad que hallarán con quien tratar. m30 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Depósito Americano,

CALLE del Restaurador Rosas núm. 192 al lado de la Panaderia, se encuentra siempre en el ramo de cigarreria barricas y cajones de cigarros de hoja listos para la campaña, de la marca y precios siguientes:

Cigarros paraguayos atado de 128 marca habana........	$12
Idem tamaño regular........	»10
Idem mas inferiores.........	» 6
Trabuquillos superiores.....	» 8

POR MENUDEO

Habanos atado de á 25 cigarros 10 pesos y 4 reales uno—Los paraguayos marca habana 10 por un peso—Los medianos 3 por 2 reales—Trabuquillos con anis 3 por 2 reales—Idem sin anis 1 por medio—De paquete atado de 128 á 7 pesos y 1 por medio—Ordinarios 20 por un peso—Cigarrillos superiores.

Escobitas de maiz de Guinea de mano propias para el aseo de las persianas á 2 pesos—Fósforos de cohete inerrables á 2 reales y medio la cajita—Sal superior á 2 reales y medio libra—Cerveza á 2 pesos botella—Quesos del pais de varias menas—Papas hermosas á 6 reales libra—Fruta: zandias, melones, &a. &a.—sapallos desde 12 reales hasta 5 pesos—Ristras de cebolla blanca desde 2 pesos hasta 3 id. y varios otros artículos.

Se vende.

UNA casa en la calle de Suipacha frente al No. 268, con tres piezas cocina, pozo de baide, y demas oficinas; con naranjos, parras, duraznos de varias clases, y un buen jardin. En la misma casa vive su dueña.

m24—3p.

Volanta.

SE vende una de uno y dos caballos, con lanza, varas y demas; caben hasta seis personas comodamente y tiene hermosisimos faroles, en la calle de la Reconquista No. 243. Alli mismo se precisa una chica que sea de poco precio. m27 5p.

Diccionario

PORTUGUES Y ESPAÑOL.

SE necesita uno que sea de los mas completos, en la calle de Potosí núm. 28 m29 •

Se ha perdido

UNA chica delgadita, color samba oscura, vá vestida con calsoncito y camisa, se perdió el Martes Santo à la noche; el que la tenga y la quiera entregar en la calle de Representantes No. 112 se le dará una buena gratificacion. a6 3p

Conchavada.

SE necesita conchavar una sirvienta ó mucama, para el servicio general de una familia; trayendo buenas recomendaciones de su conducta moral puede occurrir al No. 128 calle de la Catedral.

a6 10tfs.

Depósito de Cerveza.

Calle de Cangallo No. 75.

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos.

m8 1mo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se venden

300 yeguas en un establecimiento de campo, distante 25 leguas al sud de la ciudad ; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 297 y encontrará con quien tratar.

m29 3p

Aviso al público.

El que firma pintor de coches Norte Americano avisa al público y á sus amigos en general que los que gusten ocuparlo en su profesion, serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene 18 años de esperiencia en el pais y sus obras puede acreditar que son tan buenas como las de europa ó de Norte-América. Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion tendrán la vondad de ocurrir en la fábrica de coches frente á San Nicolas; en la misma casa se encontrarán varias volantas de diferentes tamaños y precios, algunas de ellas son hechas en el pais con toda la perfeccion posible y el fabricante las vende con garantia.

Eduardo Redmande.

a6 15p

LECCIONES

PARTICULARES.

UN Tenedor de Libros teórico y áctico, se ofrece á enseñar cinco sistemas diferentes de dicho arte por partida sencilla y doble, que están en práctica en la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América. Ademas dará lecciones de Escritura Inglesa, Aritmètica, Geometria Mediciones planas y sólidas, Agrimensura, Esgrima y los idiomas Ingles y Castellano.

Las personas que deseen adquirir alguno de estos ramos, podrán apersonarse en la calle de Representantes frente al número 9, de 10 á 11 de la mañana, para tratar con el anunciador. m11—20p.

$,100 de gratificacion.

SE dará á la persona que presente ó dé noticias ciertas del paradero de un chico de edad de 10 á 12 años, las señas son las siguientes: su nombre es Juan Raggio, de nacion Italiana, y habla muy regular el Español, en la cara tiene algunas pecas, y anda en mangas de camisa: en la casa calle de la Victoria No. 119, ó en la Plaza de Lorea No. 21, se dará la gratificacion arriba indicada; tambien se previene, que se harán los cargos necesarios á la persona que resultase tener este jóven y no haberlo puesto en conocimiento de la Policía. m11—6p

Látigos de montar,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No 60.

Veinte y mas clases,

DE plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Genuine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens; Bristesh pens; Prussian pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar ta pens, &a. &a. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CORDONES

De seda de varias clases, caños, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Recien llegados á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra,

Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantásticos 1t, compendios de moral 1t. creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

En la libreria y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jargal 1 t., balcon de aveza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., inpresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Daward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t. Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gubleses 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t., id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t.. id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Barajas.

FRACESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

Licoreras,

CAJITAS de Jacarandá con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60

Agua de colonia,

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Plumas deave,

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

Juegos de algedrez.

DE todos tamaños y de varios coloros así como dameres; se venden muybaratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No 28.

tfs.—

Analise du Jeu des Echecs.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la libreria y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Libreria y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Misal romano y ritual

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, parsombreros y la barba, en la Librea ría de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Viaje pintoresco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas láminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses, 2 tomos en folio: se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t.. rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuerdas Romanas.

EN la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, quedan algunas 2.ª y 3.ª para violin y guitarra de 1.ª calida y tambien bordonas de violin.

DIARIO DE LOS ULTIMOS SUCESOS DE BACELONA.

ESCRITO por unos testigos presenciales 1 t., se vende, en la librería y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28. m22 tfs

Se vende.

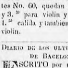

UNA hermosa volanta flamante nueva hechura de coche y de mucha comodidad, el fabricante responde de la construccion de ella; en la misma casa hay en venta una galera grande y fuerte propia para el campo, en la fábrica de coches calle de Corrientes frente al Templo de San Nicolas.

m24—15

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.